

# Fragmentos

**Yolanda Ortiz** (Tucumán, década del 20 – Buenos Aires, 2019), fue doctora en Química y la primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de Argentina. Nacida en Tucumán, a la edad de 18 años, se trasladó con su familia a Buenos Aires debido a problemas de salud de uno de sus cuatro hermanos. Allí decidió estudiar química en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA.



Foto: Gafotos - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, via Wikimedia Commons.

En sus propias palabras:

*Opté por la química, sin pensar demasiado en cuanto a una cuestión vocacional, sin demasiada apertura, era por una cuestión de sobrevivencia. Pero me reconcilé con la química cuando vi que podía desarrollar mi costado social, de ocuparme de los ambientes insalubres de los obreros, por ejemplo. Ahí me empezó a gustar mucho más y me abrió a todo el tema de la contaminación, del modelo de producción equivocado que se había seguido, que estaba demostrando su fracaso porque destruía la naturaleza y el tejido social.*

Fue pionera en el estudio de la contaminación del aire en la ciudad de Buenos Aires, y su relación con los ambientes de vida y laborales.

*Decidí ocuparme de eso [las condiciones de trabajo de los obreros] porque pensaba que podía hacer algo, siempre por la búsqueda de la justicia social, y de que realmente los trabajadores tuvieran un ambiente digno de trabajo. Entonces me decidí a estudiar esos temas de contaminación en Francia y obtuve una beca, por lo que estuve formándome allí en la década del sesenta, hasta fines de 1968.*

En Francia vivió la etapa del Mayo del '68, la que también tuvo profundo significado en su formación.

*Lo que me marcó fue el viaje que hice a Francia en el 67/68 que me llevó a partici-*

*par de los eventos del Mayo Francés, [...] que serán recordados como el despertar ecológico, pero no como una cuestión idílica, sino como una contestación al modelo de desarrollo [...] ligado a la democracia, a la libertad. Una de las búsquedas fundamentales de ese momento tenía que ver con el acceso a la felicidad. Todo eso me movilizó muchísimo.*

En el año 1969 desarrolló estudios de Contaminación por Residuos de Pesticidas en el Departamento de Medicina de la Universidad Hebrea de Jerusalén. En los años siguientes viajó y vivió en Estados Unidos especializándose en estudios de medio ambiente en institutos oficiales de New York, Nueva Jersey, Cincinnati, Pittsburgh y Los Ángeles, dependientes del Departamento de Bienestar Sanitario.

Tiempo después, a punto de viajar a Alemania para seguir con las investigaciones que estaba desarrollando, fue llamada por el presidente Juan Domingo Perón para ocupar el primer cargo de su tipo en todo Latinoamérica, y uno de los primeros en el mundo: la Secretaría de Ambiente.

*Hasta 1973, Argentina tenía secretarías de Recursos Renovables, de Recursos No Renovables, de Hidráulica y entonces Perón decide que se haga una cuarta secretaria, que fuera la de Ambiente Humano y que estuviera por encima de las otras. (...) Esa fue una jugada muy fuerte. Todos esos hombres pasaron a ser subsecretarios y a depender de una mujer [...] abrirse camino entre hombres no fue sencillo. Tuve que hacer que me respetaran, tratar de imponer líneas de trabajo [...] A la distancia veo que, en esa época, hacer semejante cambio político y que de paso involucrara a una mujer era algo que sólo una persona con la osadía de Perón podía hacer.*

Además, era la única mujer de todo el gabinete.

*Resultó difícil porque las mujeres siempre estamos dando exámenes. [...] Mi tarea, como mujer y como protectora del medio ambiente, quizás era un poco adelantada para la época y no fue algo fácil.*

Para Yolanda Ortiz, “los temas ambientales son cuestiones económicas, no se puede lograr un desarrollo sustentable sin superar la pobreza, hay que llegar a lograr una armonía entre la producción y el medioambiente”.

En 2018, la Cámara de Senadores de la Argentina le otorgó la mención Juana Azurduy en reconocimiento a su trayectoria y en el año 2020, en su honor y rescatando

su legado, se sancionó la Ley N° 27.592 (Ley Yolanda), que tiene como objetivo garantizar la formación obligatoria e integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, de los funcionarios públicos de los tres poderes del Estado.

Los fragmentos han sido extraídos del portal de Internet Altar Mujeres y LGTBI + SXXI (<https://altarmujeresxxi.wordpress.com/2021/02/23/yolanda-ortiz>) y de la entrevista “Los temas ambientales son ante todo cuestiones económicas”, realizada por Verónica Engler (<https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-227579-2013-08-26.html>).